



NOTA DE PRENSA

CERCA DE 14.000 PERSONAS SE BENEFICIARÁN DESDE HOY EN HUELVA DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA RECETA ELECTRÓNICA CONCERTADA DE MUFACE COMO VÍA PARA ACCEDER DE FORMA ÁGIL A SUS TRATAMIENTOS FARMACÉUTICOS

- **Con la incorporación de Andalucía, que suma cerca de 245.000 mutualistas, MUFACE (Mutualidad General de Funciones Civiles del Estado) culmina el despliegue de la receta electrónica concertada en todo el territorio nacional**
- **El sistema permite acceder a los tratamientos en cualquier farmacia de España (especialmente útil ante la llegada del verano) facilita la continuidad asistencial y evita numerosos trámites presenciales para los mutualistas**

Huelva, 16 de junio de 2026.- Los 13.757 mutualistas de MUFACE (Mutualidad General de Funciones Civiles del Estado) adscritos a la opción concertada en la provincia de Huelva ya pueden acceder desde hoy a la receta electrónica concertada en cualquiera de las farmacias de la provincia y del conjunto del territorio nacional. La puesta en marcha de este sistema supone un importante avance en la digitalización de la prestación farmacéutica y permitirá a los usuarios obtener sus medicamentos de una forma más cómoda, ágil y segura, evitando desplazamientos innecesarios y facilitando la continuidad de los tratamientos.

La implantación de la receta electrónica concertada llega además en un momento especialmente relevante, coincidiendo con el inicio del periodo estival, una época marcada por los desplazamientos y las estancias temporales fuera del lugar habitual de residencia. Gracias a la interoperabilidad del sistema, los mutualistas podrán retirar sus medicamentos en cualquier oficina de farmacia del país sin necesidad de gestionar documentación adicional ni interrumpir sus tratamientos.

Precisamente, una de las principales ventajas del Sistema Integrado de Receta Electrónica de MUFACE (SIREM) es que permite a los usuarios acceder a su medicación tanto en su farmacia habitual como en cualquiera de las más de 22.000 oficinas de farmacia distribuidas por las diecisiete comunidades autónomas y las dos ciudades

autónomas. De este modo, un mutualista y sus beneficiarios (por ejemplo, un funcionario del Estado y los integrantes de su núcleo familiar) podrán conseguir su tratamiento con las mismas garantías de seguridad y trazabilidad durante una estancia temporal en cualquier otro punto de España.

Además de facilitar la movilidad de los pacientes, la receta electrónica concertada aporta importantes beneficios en el día a día. El sistema mejora la seguridad de las dispensaciones, favorece el seguimiento farmacoterapéutico y simplifica numerosos procedimientos administrativos. Entre otras ventajas, permite la gestión electrónica de la mayoría de los visados farmacéuticos, evitando desplazamientos presenciales a las oficinas de MUFACE salvo en situaciones excepcionales.

Receta electrónica concertada: más accesible, segura y eficiente

La puesta en marcha de la receta electrónica concertada en la provincia se ha celebrado esta mañana con un acto simbólico desarrollado en una oficina de farmacia de la capital provincial. En el encuentro ha participado el secretario general de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, Manuel Jesús Iglesias González; la directora provincial de MUFACE, Irene Navas; el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Huelva, Jorge J. García Maestre; la vocal de Médicos con ejercicio libre del Colegio de Médicos de Huelva, el vicepresidente del Colegio de Médicos de Huelva, Juan Manuel Fernández Gómez; así como representantes de las entidades aseguradoras que prestan asistencia sanitaria a los mutualistas (ASISA y ADESLAS).

El secretario general de la Subdelegación del Gobierno ha destacado que “el avance que ponemos en marcha hoy en Huelva y en toda comunidad autónoma de Andalucía es el fruto de la colaboración interinstitucional e interadministrativa, lo que ha supuesto y supone un gran valor añadido y hace el proyecto doblemente exitoso, porque solo la colaboración permite evolucionar. No me cabe la menor duda que esta mejora va a ser muy bien recibida por la ciudadanía, que es a las que nosotros, en concreto, la Administración del Estado, nos debemos.”

Por su parte, la directora provincial de MUFACE en Huelva, ha señalado que “la receta electrónica concertada supone una mejora de gran valor en la prescripción y dispensación de la medicación de los andaluces y, dado que Huelva es un destino turístico muy demandado, también se van a beneficiar todos aquellos mutualistas que tengan su destino vacacional en nuestra provincia, puesto que esta receta electrónica concertada es interoperable en todo el territorio nacional, tanto para la prescripción como para la dispensación. Empezamos una etapa ilusionante de estrecha colaboración con las entidades, médicos y farmacéuticos, con el fin de lograr un alto porcentaje de implantación en nuestra provincia y ofrecer el mejor servicio a nuestros mutualistas”.

El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Huelva, Jorge J. García Maestre, ha destacado que la incorporación de la receta electrónica concertada supone "un paso

adelante en la modernización de la prestación farmacéutica que reciben los mutualistas, facilitando el acceso a los tratamientos y reforzando la seguridad de todo el proceso de dispensación, no sólo a los mutualistas onubenses sino a todos aquellos que nos visitarán, dentro de muy poco, durante su periodo de vacaciones”.

Asimismo, ha subrayado que "la farmacia comunitaria desempeña un papel fundamental para garantizar la continuidad asistencial de los pacientes y acompañarlos en el uso seguro y adecuado de los medicamentos. La receta electrónica concertada nos permite seguir avanzando en ese objetivo mediante herramientas más ágiles, eficientes y adaptadas a las necesidades actuales de los usuarios".

Por parte de las entidades aseguradoras que prestan asistencia sanitaria a los mutualistas, desde ASISA han querido destacar su compromiso con el desarrollo de la receta electrónica desde que Muface puso en marcha este proyecto en 2020. “Este sistema tiene grandes ventajas para los mutualistas asegurados y también para las compañías, porque permite simplificar los trámites, dar mayor seguridad y trazabilidad a la prescripción de medicamentos y reducir visitas innecesarias a las consultas”; ha expuesto su gerente en Huelva.

Un trabajo conjunto que da cobertura a cerca de 245.000 mutualistas en Andalucía

La implantación de la receta electrónica concertada en Andalucía ha sido posible gracias al trabajo coordinado entre MUFACE, el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, los colegios provinciales de farmacéuticos, la organización médica colegial y las entidades aseguradoras que prestan asistencia sanitaria a los mutualistas.

En Andalucía, el colectivo adscrito a la opción concertada está integrado por 244.944 mutualistas titulares y beneficiarios. De ellos, 13.757 corresponden a la provincia de Huelva. Desde este 16 de junio todos ellos pueden acceder a las ventajas de la receta electrónica concertada utilizando únicamente su tarjeta sanitaria de entidad para retirar los medicamentos prescritos.

Con la incorporación de Andalucía culmina el despliegue nacional del Sistema Integrado de Receta Electrónica de MUFACE (SIREM), iniciado en 2020. Desde entonces se han realizado más de 2,17 millones de prescripciones y cerca de 4,9 millones de dispensaciones a través de esta herramienta.

La extensión completa del sistema permite dar cobertura actualmente a 1.590.795 personas beneficiarias en toda España, independientemente de que reciban asistencia sanitaria a través de entidades concertadas o de los servicios públicos de salud, consolidando así uno de los principales proyectos de digitalización impulsados en el ámbito de la mutualidad administrativa.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Huelva: Tomás Muriel (605 603 382)